

contenido contenido

editorial

4

El Perú y los acuerdos comerciales internacionales
Es necesaria una mayor transparencia en el TPP



6

Mesa redonda
Seguridad alimentaria: más allá de la comida chatarra



12

Más tierras, menos esperanzas



14

La roya: devastación del sector cafetalero



La revista **AGRARIA**

Publicación del Centro Peruano de Estudios Sociales

CEPES

Av. Salaverry 818, Jesús María, Lima 11/ Perú

Telf. (511) 4336610

Email: agraria@cepes.org.pe

Web: www.larevistaagraria.org

www.facebook.com/LaRevistaAgraria

Twitter: @RevistaAgraria

Directora fundadora

Bertha Consiglieri (1950-2007)

Director

Fernando Eguren

Comité editorial

Laureano del Castillo, Javier Alvarado,
Beatriz Salazar, Ricardo Marapí, Jaime
Escobedo, Pedro Castillo, Miguel Pintado

Corrección/Diagramación

Antonio Luya / José Rodríguez

Distribución gratuita con La República el
último miércoles de cada mes.



LICENCIA CREATIVE COMMONS
Algunos derechos reservados

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:

- Debe reconocer los créditos de la obra
- Debe ser usada solo para propósitos no comerciales
- No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Esta revista quiere destacar dos hechos ocurridos este mes de mayo: la promulgación de la Ley sobre Alimentación Saludable y las negociaciones en Lima del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP). Y uno tercero, el más sentido, la muerte de Javier Diez Canseco.

- El pasado 10 de mayo, el presidente Humala promulgó la Ley 30021, «Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes», norma que promueve la educación nutricional y regula la publicidad de alimentos no saludables dirigida a esos sectores poblacionales. La reacción negativa y bullanguera de los empresarios limeños y de los medios de comunicación a su servicio, aun cuando no sorprende, sí llama la atención, pues deja en evidencia hasta dónde están dispuestos a distorsionar la realidad, a mentir abiertamente o a hacer demagogia («esta ley impedirá que veamos el mundial de fútbol del Brasil»), en un asunto tan delicado como el de la nutrición infantil, con tal de no reducir sus ganancias.

Pero también muestra que no están dispuestos a aceptar que el gobierno asuma sus responsabilidades como garante del bien común —en este caso, de la salud pública— en todo espacio o dimensión que pueda significar una oportunidad de lucrar. La beligerancia de los empresarios contrasta con la pasividad de la sociedad civil, que ha recibido la norma con una inexplicable tibieza. Por otro lado, el gobierno muestra una vez más que no tiene portavoces políticos capaces de defender sus decisiones con solvencia y contundencia. Y esta ley merece una defensa con estas cualidades. Se inician ahora las presiones por el contenido del reglamento. Es muy importante que los ciudadanos intervengan en las discusiones que se avecinan, pues, con seguridad, los empresarios —al menos aquellos que se sienten afectados— tratarán de que el reglamento le quite el filo a la ley.

- Entre el 15 y el 24 de mayo se desarrolló en Lima la decimoséptima ronda de negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (más conocido por sus siglas: TPP). Con el TPP, que involucra a once países, el Perú amplía sus compromisos comerciales y de inversión con más de una cincuentena de naciones de América, Asia, Europa y Oceanía, sumando todos los acuerdos comerciales anteriores, tanto bilaterales como regionales. Esta abundancia de acuerdos, casi todos negociados en los últimos diez años —con una mínima participación de la sociedad civil y con escasa información y transparencia—, tampoco ha pasado por el Congreso (a excepción del TLC con Estados Unidos, que entró en vigencia en 2009). Los efectos de estos acuerdos sobre la economía y sociedad peruanas, que pueden ser tanto positivos como negativos, son suficientemente importantes como para que merezcan un mayor debate público y pasen por la aprobación del Congreso. La sociedad civil debe asumir parte de la responsabilidad de que esto sea así, por su pasividad y escaso interés.

- El 4 de mayo falleció Javier Diez Canseco. Los multitudinarios homenajes realizados por personajes e instituciones de diferentes orientaciones políticas dejan claro que era bastante más que una figura política: reunía en su pensamiento y en su actividad pública y privada un conjunto de valores reconocidos como necesarios para una sociedad más justa, humana y solidaria, más allá de las diferencias ideológicas. Debe ser un motivo para que la izquierda se revise a sí misma, tanto en sus aportes como en sus errores, en busca de la sociedad a la que Javier, y tantos otros como él, aspiramos.

Fernando Eguren
Director